

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 dias, a 50 ctmos. cada dia. por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT. 33.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION

de Hacienda pública de Murcia.

SECCION DE ESTANCADAS.

Autorizado por la Direccion general de Rentas Estancadas y Loterías para contratar el alquiler de un local con destino á almacenes de efectos estancados en esta capital, se hace saber al público para que los dueños de fincas que reúnan las condiciones de capacidad, independencia y seguridad necesarias presenten sus proposiciones en esta administracion en el término de diez dias á contar de la fecha de publicacion de este anuncio.

Murcia, 5 de agosto de 1868 — Teodomiro Collazo. — P. O., Federico G. Caballero.

Por un real decreto que publica la «Gaceta» se dispone que durante la ausencia de D. Severo Catalina se encargue del ministerio de Fomento D. Manuel de Orovio marqués de Orovio, ministro de Hacienda.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

1.º Que las prescripciones de los artículos 56 y 57 del real decreto de 12 de setiembre de 1861, sobre los sellos que deben tener los libros de comercio, no se refieren á los comerciantes é industriales de corto capital que figuran en la clase sétima de la tarifa núm. 1.º y de la especial de patente á los vendedores ambulantes, las cuales rigen en la actualidad para la contribucion de subsidio, sino á los demás comerciantes que merezcan esta calificacion por su capacidad legal para ejercer el comercio y tener por ocupacion habitual y ordinaria el tráfico mercantil, fundando en él su estado político, aunque no se hallen inscritos en la matricula de comercio, los cuales están obligados á obtener del gobernador de la provincia ó del alcalde del pueblo en que

residan el certificado prevenido en el art. 57 del mencionado real decreto.

2.º Que los comerciantes que en virtud del real decreto espresado y de lo dispuesto en la presente real orden tienen obligacion de llevar el libro diario de sus operaciones deben renovar anualmente el mismo y presentarlo á los tribunales de comercio ó autoridades que los sustituyan, para ser rubricados y que pueda expedirse la certificación de que queda hecho mérito, en la cual se espese que aquellos contienen los sellos correspondientes al año único para que han de servir.

3.º Que á la presentacion de los libros deben los comerciantes hacer la declaracion, conforme con la que ya tuviesen hecha al inscribirse en la matricula de comercio, de ejercer al por mayor ó al por menor esta profesion, conteniendo los libros de los primeros 100 fojas por lo menos, y 50 los de los segundos, tambien como mínimum.

4.º Que aquellos comerciantes no inscritos en las matrículas de comercio, pero á quienes tambien obligan los preceptos de los artículos 56 y 57 del real decreto mencionado, según lo dispuesto en el caso primero de esta soberana disposicion, harán igual declaracion en el acto de la presentacion de los libros, manifestando si van á ejercer al por mayor ó al por menor, á fin de arreglar á su categoria el número de fojas que hayan de contener aquellos.

5.º Que los comerciantes no están exentos de la pena en que incurrirán si al ser inspeccionados carecen de la certificación que acredite tener sus libros sellados, aun cuando no se haya efectuado el requerimiento de que trata el art. 91 de la instruccion de 10 de noviembre de 1861, y quedarán incurso en la multa de 20 escudos que les impone el art. 86 del real decreto vigente sobre papel sellado; pero entendiéndose que esta será por la falta cometida en el año

corriente, sin que de ningun modo se aplique tambien á las que hayan podido cometerse en años anteriores.

6.º Y finalmente, que se entiendan esplicados y aclarados en este sentido los referidos artículos 56 y 57 del espresado real decreto de 12 de setiembre de 1861.

Por la direccion general de Impuestos indirectos, se ha pasado una comunicacion al administrador de la aduana de Madrid, cuyo documento insertamos integro á continuacion por la importancia que tiene para el comercio:

«Reproduciéndose con mucha frecuencia la pérdida de las guías y certificados de los géneros que circulan por las vias férreas, este centro directivo ha creído necesario encarregar á V. S. que, valiéndose de cuantos medios estén á su alcance y particularmente por la publicacion de esta orden en el «Boletín oficial» y en los demás periódicos de esta provincia, se recuerde á las personas que se dedican al comercio, las penas en que incurrán cuando los géneros extranjeros, coloniales y nacionales confundibles, llegan al punto de su destino sin la documentacion que ha debido acompañarles en el tránsito, cuyas penas son las del comiso de dichos géneros extranjeros y coloniales, y el pago de los derechos de arancel de las naciones confundibles. Esta Direccion general hará la mas severa aplicacion de los preceptos de la legislacion, en todos los casos que se presenten, para evitar los abusos y perjuicios que estas faltas pudieran ocasionar, desentendiéndose de toda circunstancia atenuante, porque los interesados conservan siempre el derecho de reclamar á las empresas que hayan verificado los trasportes, la conveniente indemnizacion de los daños y perjuicios que se les irroguen.

Al propio tiempo recomiendo á V. S. eficazmente que bajo ninguna forma ni por motivo alguno se facilite

ten por esa administracion certificados de guías, cuya expedicion está prohibida por el art. 349 de las ordenanzas generales de la renta de aduanas. — Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de julio de 1868. — Ricardo de la Cámara.

Sr. administrador de la aduana de Madrid.»

LA PAZ DE MURCIA.

CONOCIMIENTOS LITERARIOS.

De la literatura en general.

(CONCLUSION)

En la ciencia hay literatura. Cuando levanta los misteriosos velos de la naturaleza y ve detrás de ellos aclararse los arcanos, revelarse las leyes, latir las fuerzas, germinar la semilla de las formas; cuando la ciencia ve las maravillas del mundo y oye el canto de esa escala de inmensas armonías que empieza en los átomos y termina en los mundos, entonces la fría, la vieja ciencia tambien se entusiasma, toma la lira para cantar sus verdades, pide sus inspiraciones á las musas y escribe libros que, á pesar de ser científicos, vienen á acrecentar el caudal de la poesia y el catálogo riquísimo de la literatura. Lucrecio, en su poema de *Rerum Natura*, hizo el poema del ateísmo y de la ciencia epicúrea. Quitad de los libros de Galileo, Kepler, Newton y Laplace los prodigiosos problemas, los áridos guarismos; concentrad el resultado, el *substratum* de aquellos números, especies de geroglíficos de las mas altas verdades, y encontrareis una literatura matemática; hallareis la poesia del cálculo, la grandezza del guarismo; leereis el poema de la astronomía.

En la filosofía se encuentran las mas bellas obras literarias. Platon ha enriquecido la poesia tanto como la filosofía con sus asombrosos diálogos, bellos y dramáticos como las mismas tragedias de Sófocles, pintorescos co-

FOLLETIN.

LOS LADRONES.

Capítulo primero.

El bosque de Cuges fué por largo tiempo guarida y asilo de bandas de ladrones que hacía la mitad del último siglo desolaban el Mediodía de la Francia.

El célebre bandido Gaspar de Bese hizo en él sus primeros atropellos; Mandria tuvo allí su cuartel general, y Jordan, por espacio de muchos años, llenó de espanto aquella comarca por la audacia de sus ataques y por el valor salvaje de su partida

compuesta de mas de cien hombres. Jordan, principal héroe de nuestra historia, comenzó su larga y criminal carrera en el año de 1786.

En esta época el camino de Tolon á Marsella solo contaba como medio de locomocion, un coche viejo, un patatache que hacia al mismo tiempo el servicio del correo y el transporte de los viajeros: este vehículo tenia su administracion y su parada en Marsella, en la calle de Haxo, núm. 11.

En la noche del 10 de febrero de 1787, seis viajeros llegaban á la parada del patatache donde habian tomado sus asientos; pocos instantes después un señor anciano seguido de una bella señorita, entraba igualmente á pedir billete, para la próxima salida del coche.

Este anciano era M. Rolland, rico armador de Marsella, que en compañía de su hija se proponia marchar á Tolon.

—Hay dos asientos vacantes para nosotros? dijo M. Rolland.

—Uno solo, respondió el administrador; estos señores acaban de quedarse con los demás.

Y señalaba los seis viajeros que esperaban pacientemente la hora de partir.

—Nos hacen falta dos, observó M. Rolland.

—Es de todo punto imposible, volvió á decir el administrador; á menos que uno de estos señores os quiera ceder su asiento: y al decir esto alzaba la voz para que pudiesen oír la los seis viajeros.

En efecto, uno de ellos, joven, de talle estulto, de mirada melancólica, se aproxima al anciano no sin fijar su vista con interés en su bella hija, (lo que no pasó desapercibido para esta) y le dice:

—¿Deseáis tener dos asientos?

—Sí, caballero, estoy desesperado de no encontrar uno disponible porque no puedo dejar partir sola á mi hija, y la esperan con urgencia mañana en Tolon.

—Yo siento mucho no poder ofrecerlos el mio, dice el joven echando una segunda mirada sobre la hija de Rolland, pero va aquí un amigo que tiene menos prisa que yo de llegar á Tolon y voy á rogarle que no salga hasta mañana.

(Se continuará.) — Un desconocido.

no las églogas de Teócrito, arrebatadas y sublimes como las odas de Píndaro. Si la índole y brevedad de este escrito no vedase ampliaciones y pruebas, aquí las daríamos, y fundadas, de cómo á la filosofía se deben los mas bellos productos de la literatura. Veríamos como la poesía viene á ser la filosofía del alma; una psicología rimada donde ambas cosas resplandecen en su mayor profundidad analítica y en su mayor brillo representativo.

Hay mas aun: las religiones, las mitologías, son una expresión casi literaria del sentimiento religioso. ¿Queréis una prueba? Homero ha creado el Olimpo y los dioses de la Grecia, Fidas los ha cincelado, Ictino les ha levantado templos. Los dioses son la fórmula artístico-poética de esos sentimientos vagos, de esas aspiraciones infinitas que necesitan formas donde encarnarse; los dioses son la ciencia expresada, la naturaleza y el alma representadas en forma humana, ó sea el *antropomorfismo*, las ideas reflejadas en símbolos, los sentimientos dedicados sobre altares, y en todo ese mundo religioso veremos al arte dominando en la forma, y la literatura dominando la teología, modelando el dogma en la poética forma de la fábula del mito, de las alegorías religiosas, ya dramáticas, ya épicas, ya cómicas, creadas por poetas y santificadas por sacerdotes. Examinense las literaturas primitivas, y en ellas encontraremos también las primeras religiones, de suerte que, siguiendo los símiles, podremos decir que las mitologías son literaturas en forma de dioses.

La literatura viene á ser el divino molde donde se condensan y perpetúan todas las civilizaciones. En ella entra la naturaleza, ese primer poema; el alma, ese inmenso drama; la sociedad esa eterna comedia; las pasiones, ese continuo lirismo de los individuos y de los pueblos. En ella lo abstracto se concreta, lo concreto se dilata; lo material se espiritualiza y lo inerte se anima; todo esqueleto se reviste de carnes y expresiones vivas: todo adquiere perfume, calor, acción, vida; todo se adorna con las galas espléndidas de la fantasía del hombre, como la tierra se cubre de flores y verdura con el soplo fecundo de la primavera.

Dos grandes manifestaciones tiene la literatura: la simplemente hablada y la metrificada y rimada.

La prosa y el verso.
La primera se rige por las simples leyes de la gramática para su enunciación verbal, y por las de la retórica para la emisión elocuente de las ideas. Tiene también la prosa su especie de ritmo, su armonía, es decir, el *estilo*, cuyas reglas solo las dicta el genio del escritor.

El verso tiene el *metro* que produce su melodía aislada, y la *rima* la consonancia, que es la armonía que trabaja unos versos con otros. Melodía y armonía de esa música hablada de la poesía donde resuena la divina lira del alma del hombre.

La poesía á su vez tiene tres modos de ser, tres grandes grupos, á saber: la poesía épica, la dramática y la lírica.

La epopeya canta los grandes hechos de la humanidad, de un pueblo, de un héroe.

El drama pinta el movimiento y juego de las pasiones humanas.

La poesía lírica canta los sentimientos individuales pasajeros del momento, con las formas mas libres y variadas que la palabra puede revestir.

En su analogía con las artes la epopeya corresponde á la arquitectura por los monumentos que levanta; el drama á la escultura por las figuras que modela; el lirismo á la pintura por el colorido de sus cuadros.

Estas tres formas literarias nos proponemos estudiar y dar á conocer ligeramente en sus mas grandes y característicos modelos.

Muchos conocen de oídas los nombres de la *Iliada*, la *Enéida*, la Divina comedia, el Paraíso perdido, la *Jerusalén libertada*, Orlando Furioso, las *Lusiadas*, la *Araucana*, la *Mesiada*, el *Fausto*, y sin embargo, por haber dedicado su atención á estudios de otra índole, desconocen el admirable fondo de tan inmortales poemas.

Muchos han pronunciado los nombres de Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Terencio, Plauto, Racine, Molière, Shakespeare, etc., y no obstante, nunca han penetrado en los animados mundos dramáticos que aquellos géneos crearon.

Para los que tales obras desconocen nos proponemos dedicar una serie de breves estudios espositivos meramente *didácticos*, de enseñanza, y sin elevarnos á altas apreciaciones críticas, impropias de esta publicación y de aquel propósito. Nuestro intento es solo dar una realidad á esos nombres que flotan sin sentido ni aplicación en el recuerdo de las personas que se hallan en el caso que hemos indicado. Que el que pronuncie, por ejemplo, la palabra *Iliada*, sepa qué cosa es la *Iliada*, vislumbre algo de sus magnificencias, conozca su argumento, su importancia y su sentido. En un breve resumen, tendrá el lector idea de las mas célebres obras maestras de la literatura; sin el largo trabajo de leerlas y estudiarlas. Una ligera noticia del poeta y un bosquejo de sus producciones harán familiar á quien las leyere lo que para él fuere un nombre vano, y acaso moviendo su curiosidad le incite á abrir esos libros monumentales donde resplandece la divinidad creadora del entendimiento.

¿Dónde mas dignamente fijar la atención que en la contemplación de esas obras siempre grandes, siempre nuevas, siempre resplandecientes con la aureola de la inmortalidad, de ese rayo luminoso, corona del poeta, quien, como un músico llamado á descifrar la armonía del universo, fija la vista en las grandiosas notas del cielo, pone sus dedos sobre el arpa sonora del corazón, y conmovido por el delirio de la inspiración, hace sonar en la tierra los únicos cantos que hacen olvidar el dolor humano, los únicos lamentos que consuelan, los únicos conceptos que hacen soñar en la divinidad del hombre, en la eternidad de sus secretos destinos y en la realidad de sus esperanzas infinitas?

José Alcalá Galiano.

(De los «Conocimientos útiles.»)

GACETILLA.

ESTADÍSTICA. Por el juzgado del distrito de San Juan se han incoado

en el mes de julio último 20 causas, siendo por

Lesiones.	7
Homicidios.. . . .	2
Muerte casual. . . .	2
Atropello.	1
Incendio.	2
Hurto.	5
Estafas.	1

VARIETADES.

MELODIAS PROSAICAS.

Bajó del cielo la huri de las Gracias soberana: vagar dudosa la vi; pero se detuvo en tí, hermosa tierra murciana.

Como el sol cuando levanta la niebla con sus fulgores, al fijar en tí su planta, empezó con dicha tanta esa vega á brotar flores.

Divagaba á la ventura: ve el cielo azul y se engríe; y por darle mas dulzura su pié bañó en el Segura, que de placer aun se rie.

Encantada é indecisa, y no por borrar agravios, iba su pura sonrisa de sus labios á la brisa y de la brisa á sus labios.

Fecunda luz de sus ojos hizo verjeles, jardines, y puso sus labios rojos sobre los secos abrojos y produjo los jazmines.

Hízose un trono de rosas, palacios de áureos cristales; dió al aire las mariposas y á las aves mas hermosas armonías celestiales.

Para hacerla seductora y reina de los placeres, la dió lo que aun atesora el dulce ramo de flores y las espigas de Ceres.

Basó la humilde violeta y dióla tranquila calma, que ella tímida interpreta en cantos para el poeta y en consuelos para el alma.

Un paraíso formó de mansion tan escojida; en su trono se sentó y por último le dió la inspiración de su vida.

Mas para hacer mas preciosas dadas tan soberanas, á su palacio entre rosas llamó á las niñas, ya hermosas, de las riberas murcianas.

Las vió sus ojos radiantes y sin escuchar su ruego, que al fin eran inconstantes, quiso hacerlos mas brillantes y se los puso de fuego.

Para hacer que su mirada de orgullo no inspire agravios al verse tan sublimada, vió la flor de la granada y se las puso en los labios.

Sobre sus puras mejillas pintó la rosa y la nieve: hizolas tiernas, sencillas, amantes como avecillas, de talle gentil y leve.

Y sobre su tersa frente un beso tal imprimió que aun al mirarla se siente el sello eterno y ardiente que con su boca dejó.

Al fin como despedida les dijo con tierno anhelo: ¡amad, que el cielo os convida,

porque el amor es la vida, porque el amor es el cielo.

No sé además qué predijo, y se marchó, ¡voto á brios! mas por lo que yo me afijo es porque se fué y no dijo: queden ustedes con Dios.

Los murcianos no la vimos, y esto cada cual lo siente; pero de ella nos reímos y con ella confundimos á todo vicho viviente.

J. Martínez Tornel.

NOTICIAS.

Son gigantescos los preparativos de vinos y comestibles que se han hecho en Viena, con motivo de las fiestas con que ha de celebrarse la reunion de los cazadores y demás personas que asistirán á la función llamada del Tiro nacional. Ochenta mil botellas de vino están colocadas en diferentes líneas al lado de los *Cimers*, que son las vajijas destinadas en Austria á contener el vino, y cada una de las cuales encierra unos cuarenta litros. Las provisiones de carne de buey, de carnero, de queso, son enormes y guardan proporción con el vino. Los cazadores se sentarán en las mesas preparadas por tandas de seis mil cada una.

—El sábado se verificó en el Circo de Price el anunciado *debut* de Mlle. Azelle. El Circo estaba completamente lleno.

Mlle. Azelle ejecutó los ejercicios gimnásticos en los tres trapeacios que han valido tantos aplausos á Leotard, sino con toda la agilidad y soltura que distinguen al célebre artista, con suficiente prontitud y arrojo para que el público le aplaudiera repetidamente.

Los demás ejercicios practicados por otros artistas obtuvieron igualmente muchos aplausos.

—El calor continúa con intensidad en todos los puntos de Europa. En Inglaterra han ocurrido veinte casos de muerte causados por la insolación. En la provincia de Frisia (Holanda) apenas tienen agua para beber. El cántaro de agua de lluvia cuesta doce reales; y el de pozo dos. En la isla de Voorne no queda mas agua que la de las zanjas, bebida fétida y corrupta que indudablemente influirá perniciosamente en la salud pública. Han sucumbido muchos labradores á consecuencia del calor tropical que allí reina. Lo que sorprende con especialidad á los habitantes es la cantidad extraordinaria de insectos de todas especies que pueblan el aire: los hay de muchas clases, que no recuerdan las personas mas ancianas haberlos visto en la isla. Dichos insectos sedientos atacan sin cesar á los hombres y al ganado.

—Dice nuestro apreciable colega «Las Provincias» de Valencia:

El calor sigue reinando con una intensidad digna del Africa. El termómetro se ha elevado á 42 grados centígrados, que bastan para achicharrar al género humano, y en algunos puntos donde circula poco el aire, ha subido todavía mas en la escala termométrica.

— Hemos leído los siguientes detalles acerca del terrible incendio ocurrido en los mercados centrales de París, por haberse principiado á limpiar las cuevas.

La intensidad del calor fué tal, que columnas de hierro fundido de 22 centímetros de diámetro se han deformado y torcido, plegándose bajo su propio peso, la parte del piso que se ha hundido presenta una superficie de 76 metros cuadrados. Las degradaciones de los muros y de las escaleras de las cuevas, la calcinación de las bóvedas, el deterioro de las columnas fundidas y los demás estragos causados por un calor intenso, reclaman trabajos de demolición y de reconstrucción que durarán de seis á ocho meses y que suponen el gasto de un millón de francos. Ninguno de los vendedores tenía asegurado los géneros; uno solo de ellos había almacenado en un departamento 50.000 huevos, con los cuales se han regalado los 80 obreros que trabajan en la limpieza de las cuevas; muchos de ellos estaban intactos, sin que se rompiera la cáscara y perfectamente cocidos. Todos los comestibles han resultado perdidos, ó al menos invendibles, no se ha librado del desastre mas que un queso de Gruyere; 140 vendedores han quedado poco menos que arruinados; parte de ellos se han instalado ya en un ángulo del nuevo pabellón de los mercados, que no debía inaugurarse hasta el 15 de setiembre.

Próximo para terminar el plazo para la inscripción de expositores en el registro que lleva la junta directiva para la exposición Aragonesa puede ya calcularse que excederá de

dos mil el número de hojas inscritas, y de diez mil los objetos que se reúnan en el local de la exposición.

La duquesa de Tetuan continúa bastante aliviada de su enfermedad.

Ya se ha autorizado á la compañía del ferro-carril del Norte para que pongan en circulación unos coches-salones de ocho asientos para familia, por los cuales se pagará el valor de diez asientos de primera.

De conformidad con la circular publicada en la «Gaceta» se han empezado á remitir á los gobernadores los estuches de comprobación, á fin de que puedan los nuevos almatacenes empezar á verificar la comprobación de las bases y medidas del sistema decimal vigente.

Ha sido aprobado el proyecto de demolición de las antiguas murallas de Tarifa, pero debiendo quedar en pié la torre del Guzman el Bueno y el bastión de Sancho el Bravo.

Es grande la concurrencia que asiste al paseo de Recoletos atraída por la novedad de la luz eléctrica que el Sr. Price ha colocado en lo alto de su Circo ecuestre, luz cuyos rayos iluminan el local interiormente cuando trabaja mad. Azeglia.

Telégramas de Gibraltar de últimos de julio dan la noticia muy satisfactoria con estos terribles calores de que el cólera casi ha desaparecido en Casa Blanca, Larache y Mazaguan, y que en Mogador, Tetuan y Tánger se disfrutaba completa salud.

«El Museo Canario» del 25 da la siguiente noticia:

«Escobonal.—Varios marineros se han encontrado en la playa de este pago un ballenato, al que asestaron algunos golpes que le dieron en breve la muerte. Tenia de largo unas siete varas; su cuerpo era de color oscuro de carne blanda y esponjosa, y junto á la cabeza tenia dos aletas carnosas y otra completamente igual en la parte superior del cuerpo, in Squeze hiciera el mejor aprovechamiento, el aceite extraído pasó de dos pipas.»

MISCELANEA.

Se hacen preguntas muchas veces sobre si los relojes y artículos semejantes pueden remitirse sin riesgo desde el extranjero. Sobre este asunto hemos recibido interesantes informes de Mr. Sewill, el eminente fabricante de relojes de Liverpool. Este señor es uno de los que hacen negocios en mayor escala en la Gran Bretaña y sus transacciones con el extranjero escelen mucho á los de ningún otro fabricante. Está acostumbrado á remitir diariamente gran número de relojes y nos asegura que nunca ha sufrido ninguna pérdida en ello. Debe atribuirse el que no haya accidentes, al cuidado que encarga á sus subordinados, y al sistema de empaque que ha adoptado; pero sea cual fuere el motivo, el hecho ser-

virá de garantía á cualesquiera de nuestros amigos que se determinen á pedirle uno de sus incomparables relojes.

Dice «El Imparcial» en sus recortes del 1.º de este mes:

«Hoy se habrá verificado en la iglesia de San Luis el enlace de Salvador Sanchez (Frascuero) con la hija de don Manuel Alvarez, fresquero de la plazuela del Carmen.

El novio ha dirigido á sus amigos una invitacion lujosamente litografiada para la comida que tendrá lugar hoy á las dos en el Vivero de la villa.

La esquila dice, que los ómnibus saldrán de la calle de Tetuan á las once de la mañana.

El número de convidados se hace subir á algunos cientos.

Me han dicho que los novios y los padrinos irán á Vivero en un carruaje tirado nada menos que por ocho caballos ó langostines, en término de torreo fino.

Las bodas de Frascuelo van á rivalizar con las de Camacho.

¡Viva el rumbo!

A propósito ¿saben Vds. de algun trato mejor para el tiempo en que estamos que el del suegro de Frascuelo?

Fresquero, ó lo que es lo mismo, el que vende fresco.

¡Ese hombre debe ganar un dineral este verano!»

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La Transfiguración del Señor y stos. Jasto y Pastor.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas Verónicas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 5.

Frigodel pais. . . de 56	á 61	rs. f.
Id. manchego. . . de	á	id.
Id. extranjero. . . de	á	id.
Id. jeja. de	á	id.
Cebada. de 28	á 30	id.
Maiz. de	á	id.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 4.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado. . .	32.35
Idem á fin de mes. . .	32.30
Idem á fin del próximo. .	00.00
2 por 100 diferido. . .	31.50
Idem á fin de mes. . .	00.00
Amortizable de 1.ª clase. .	00.00
Idem de 2.ª idem. . .	60.00
Deuda del personal. . .	26.40
Billetes hipotecarios. . .	98.60
Billetes de segunda serie. .	94.00

Cambios del día 5.

Madrid. 1/2 d. á 1/4 d. p.
Barcelona. 1/4 id. á par.
Valencia. par.
Cartagena. 1/2 id. á par.
Sevilla. 3/4 id. á 1/2 d. p.
Málaga. 3/4 id. á 1/2 id.
Cádiz. 3/4 id. á 1/2 id.
Paris.
Marsella. 5 d.v. 5.19
Londres. 90 a.f. 50.69

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Colegio de San Rafael
bajo la dirección del profesor
D. JOSE LOPEZ NOGUERA.
ZARANDONA, 3, MURCIA.

El director de este establecimiento continuará sus clases cinco horas diarias durante la estación del verano, no tan solo con objeto de corresponder al crecido número de padres que le dispensan su confianza y que así lo desearan, sino tambien que por este medio no se interrumpa la enseñanza á aquellos niños que hayan de prepararse para el examen de ingreso, tanto en el instituto como en S. Fulgencio.
Honorario. mensual, 20 rs.

CANTARES
por
D. JUAN ORTEGA GIRONES.
Se venden á 4 rs. ejemplar en la comisión de Almazan y librería de Molina.

Copaiba puro. **Cápsulas Raquin**
de PARIS Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frase. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los vegetarios y papel de Albespeyres. En Murcia D. Lucas Serrano.

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.
AVISO INTERESANTE A LOS PANABEROS.
Nueva construcción de máquinas para hacer galleta con extraordinaria velocidad.
Por medio de estas máquinas, que pueden ser movidas por vapor, caballos, ó á mano, se fabrican de 2.500 á 3.000 galletas por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las laminadas á la americana.
El constructor vivé en la calle de Yasu, núm. 4, tienda, Barcelona.

Paráfrasis
de las siete palabras,
POR D. EZEQUIEL DIEZ Y SANZ.
Se vende á 4 rs. en la administración de este periódico, Zoco, 5.

LEY DE AGUAS.
Se vende en la Comisión de Almazan, Zoco, 5.
En la comisión de Almazan, Zoco, 5, se halla lo siguiente.

- MÉTODOS**
para el estudio de los idiomas francés é italiano,
en tomos separados que se venden sueltos.
- MANUAL DEL JARDINERO.**
- JESUS A LOS SIERVOS DE MARIA.**
- MÉTODO DE DECLAMACION.**
- ROMANERO ESPAÑOL**
coleccion completa en un tomo de lujo y en romances sueltos.
- MESAS REVUELTAS PARA ESCUELAS.**
- MAPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**
- ABECEDARIOS DE SOBROS MUDOS.**

El cocinero español
y la perfecta cocinera,
instruidos en lo mejor del arte culinario.
PASTELERIA.—BOTILLERIA.—CONSERVAS
Se vende en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

AÑO XXVII.

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 10 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

1.ª edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 21 tapicerías en colores punto Berlin y 21 patrones tamaño natural.	2.ª edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3.ª edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4.ª edición sobre papel común sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 15.	Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 30.—Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

En esta ciudad se suscribe únicamente en la comision de Almazan, Zoco, 5. Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Principe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de *La Moda*, calle Alameda, 5.

DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,

por

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.—Precio de suscripción: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administracion del *Diccionario*, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEM.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; París, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 21, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime. En MURCIA, D. Manuel Martínez.

126-18

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1883.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir las cabelleras y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, y sin descomponerse antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado: que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor ROUX. »

En Murcia D. Rafael Almazan y Martis, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

El despacho

de la administracion de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, para suscripciones, anuncios y demás asuntos en que se ocupa, está abierto al público los dias no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 5 á las 6 de la tarde.

AGENDA DE LAS FAMILIAS

indispensable en toda casa bien ordenada.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la lavandera y planchadora.—Reduccion de monedas.—Almanaque perpetuo.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.

Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico-decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Descabezados, 1, y en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO GENERAL

DE Política y administracion, publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de La Paz, Zoco, 5.

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada á re-

producir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Se suscribe en Murcia, en la Comision de Almazan.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Legislacion novísima.

Ley, reglamento y demás disposiciones, con notas para su mejor inteligencia, por un antiguo empleado en el ministerio de Fomento.

Este útil é interesante libro consta de cerca de 150 páginas, en buen papel, esmerada impresion, y bonitamente encuadernado y cortado.

Dos reales en toda España.

Se vende en Murcia, en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIS.

MURCIA: 1888.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.